Montevideo, 12 de noviembre de 2026

Instructivo de registro de informe para estudiantes con fallo "promoción con apoyos"

EMBT-FPB 2025.

De acuerdo a lo establecido en el Memo Orientador Nº37 (EMBT) y Memo Orientador Nº 36 (FPB 2025):

PROMOCIÓN CON APOYOS — Está en proceso de consolidar algunos aprendizajes. Requiere acompañamiento pedagógico sistemático y apoyo específico con seguimiento. Pasa de grado con apoyos específicos en el transcurso del grado siguiente.

"A efectos de garantizar la continuidad educativa, aquellos esudiantes que así lo requieran, recibirán apoyos diferenciados durante el grado siguiente según sus necesidades de aprendizaje, lo que será determinado en la Reunión final de Profesores. En este caso el equipo docente elaborará un informe por estudiante que dé cuenta de las necesidades formativas detectadas en el proceso y que requerirán apoyo en el grado siguiente."

Este informe deberá quedar registrado en el Portafolio Docente de todas las UC a efectos de estar en el siguiente grado para la definición de estartegias a desarrollar por las figuras de acompañamiento, en especial Espacio de Fortalecimiento de aprendizaje, y colectivo docente.

A continuación detallamos un instructivo para su debido registro.

1- Ingresar a la pestaña "cerrar promedios"

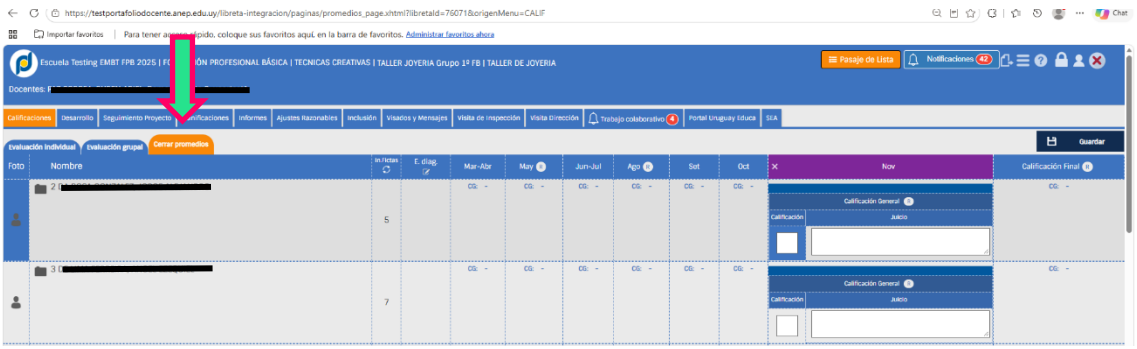

2- Seleccionar al estudiante y se desplegarán una serie de campos en los que podemos registrar/visualizar información.

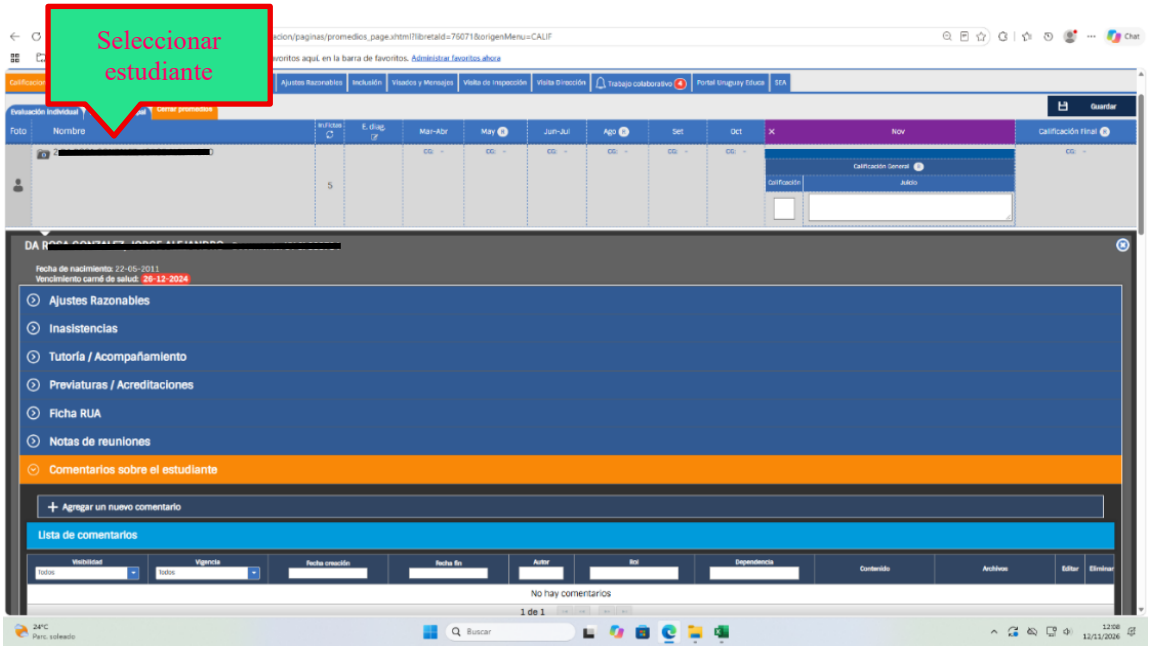

3- Desplegar ítems "Comentarios sobre el estudiante".
Allí encontrarán una opción para agregar un nuevo comentario.

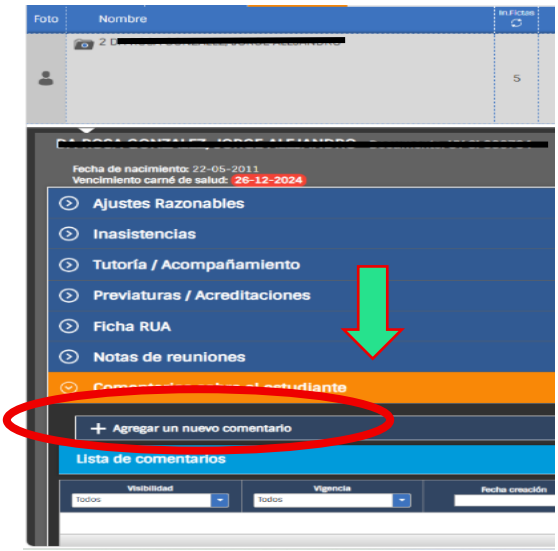

4- Registrar el informe e indicar
   - ✓ Visibilidad: Público
   - ✓ Vigencia: Sin caducidad

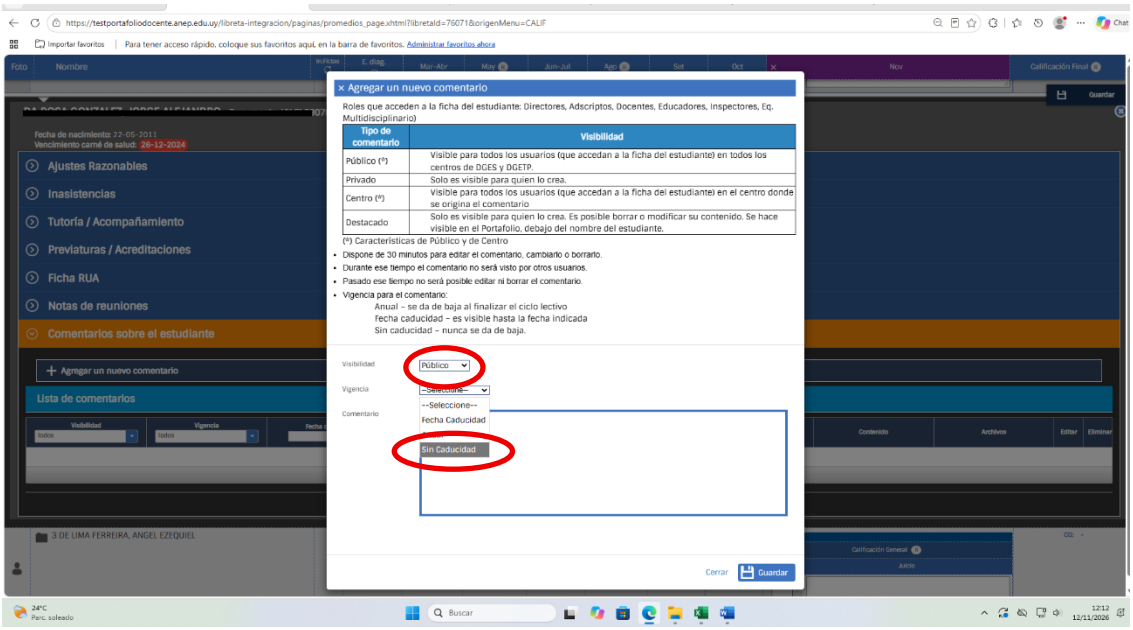

Este registro será de vital importancia para acompañar la trayectoria de estudiantes y tomar decisiones pedagógicas acertadas, en el marco de la formación durante el ciclo que cursa.

Saludos

Equipo de REPAG- REVÁLIDAS